

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS GENERALES QUE RIGEN EN MATERIA DE POLITICA GANADERA (Nº 73).

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpelación, Nº 73, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios generales que rigen en materia de política ganadera.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de marzo de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. Miguel Angel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente interpelación:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Habiéndose publicado el Plan de Mejora Genética de la cabaña de Cantabria, cuyas directrices chocan frontalmente con las recomendaciones de la C.E.E., y cuyos puntos claves consisten en un incremento del 50% de la producción láctea y la importación masiva por valor de 10.000 millones de pesetas de ganado de Canadá, se interpela al Consejo de Gobierno sobre:

Criterios generales que rigen en materia de política ganadera.

Santander, 16 de marzo de 1990.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz."

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

REPARACION DE LA CARRETERA RUDA-ESLES (Nº 179).

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 179, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a reparación de la carretera Ruda-Esles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de marzo de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

D. Miguel Angel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El tramo de la carretera Sarón-Esles está en proceso de reparación. Las tierras extraídas con motivo de las obras se vierten en el tramo de carretera Ruda-Esles, y esto hace que pasen camiones de tonelaje superior al permitido y el firme se deteriore.

Por ello, se pregunta:

Si el Consejo de Gobierno, y en concreto la Consejería de Obras Públicas, tiene prevista la reparación de los desperfectos ocasionados.

Santander, 16 de marzo de 1990.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz."

MEDIDAS PARA EVITAR INCENDIOS Y RESTABLECER LA SUPERFICIE DEL BOSQUE "HAYAL", EN ESLES DE CAYON (Nº 180).

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 180, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas para evitar incendios y restablecer la superficie del bosque "Hayal", en Esles de Cayón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de marzo de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

D. Miguel Angel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de

lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el bosque denominado "Hayal", perteneciente al término municipal de Esles de Cayón, se producen con frecuencia incendios que en el transcurso de los últimos años han hecho que la extensión de bosque se reduzca a la mitad.

Por ello, se pregunta:

Si el Consejo de Gobierno tiene prevista alguna medida para evitar estos incendios y para restablecer la superficie de bosque.

Santander, 16 de marzo de 1990.

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz."

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de admisión a trámite.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha acordado lo siguiente:

1º.- Admitir a trámite la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, solicitada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y del C.D.S., a fin de informar sobre el Parque de Cabárceno, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 168 del Reglamento.

2º.- Encomendar a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto la tramitación de la presente comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.1 del Reglamento.

3º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea el acuerdo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de marzo de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 17 al 26 de marzo)

Día 26:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 26 de marzo)

Día 20:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista comunicando la adscripción de Diputados a las Comisiones Permanentes y a la Diputación Permanente.
- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto comunicando la adscripción de Diputados a las Comisiones Permanentes y a la Diputación Permanente.
- Escrito presentado por D^a Carmen Calderón Gutiérrez, del G.P. Socialista, recabando del Consejo de Gobierno el envío de la documentación relativa a las actas de las reuniones celebradas durante 1988 y 1989 por la Comisión Técnica para el Patrimonio Arquitectónico.

- Escrito presentado por D^a Carmen Calderón Gutiérrez, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a edición de libros.

Día 21:

- Proyecto de ley por la que se regulan las infracciones y sanciones en materia de Centros y Establecimientos de Servicios Sociales y la función inspectora de los mismos, remitido por el Consejo de Gobierno.

Día 23:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario del C.D.S. comunicando la adscripción de Diputados a las Comisiones Permanentes y a la Diputación Permanente.

Día 26:

- Proyecto de ley de la Función Pública de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, remitido por el Consejo de Gobierno.
- Escrito presentado por D. Manuel Garrido Martínez, del G.P. del C.D.S., como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a creación del Servicio Regional de Salud.

8.2.3. CONVOCATORIAS.

Día 29 de marzo:

- Comisión de Educación y Cultura.
- Mesa de la Asamblea.

Día 4 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.
